

RESULTADOS

2026

INTRODUCCIÓN

El ICC 2026 está compuesto por 76 indicadores (datos duros) provenientes de fuentes oficiales del orden nacional, consolidando así un diagnóstico multidimensional de los territorios alrededor de 13 pilares y 4 factores de competitividad: condiciones habilitantes, capital humano, eficiencia de los mercados, y ecosistema innovador. En esta edición la medición amplía su cobertura a 44 ciudades: además de las capitales departamentales, incorpora cinco nuevas ciudades intermedias (Rionegro, Soacha, Buenaventura, Barrancabermeja y Tumaco) y evalúa individualmente municipios que en ediciones anteriores integraban unidades metropolitanas, como Soledad, Bello, Floridablanca, Itagüí, Envigado y Dosquebradas. Palmira también forma parte de la cobertura ampliada, pero no integraba el área metropolitana Cali–Yumbo del ICC 2025.

El primer factor (condiciones habilitantes) refleja la dotación de equipamientos y capacidades básicas del territorio que permitan a sus habitantes gozar efectivamente de sus derechos. Así, evalúa temas como la gestión de recursos y capacidad institucional, la seguridad y el acceso a la justicia, el acervo de infraestructura, el desempeño en tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y las condiciones ambientales.

En segundo lugar, el factor de capital humano da cuenta de las condiciones que permiten a la población acceder a una mejor calidad de vida desde la salud y la educación (tanto básica como superior).

El tercer factor (eficiencia de los mercados) da muestra de la facilidad para hacer negocios y el dinamismo de la economía, teniendo en consideración variables como trámites, indicadores del mercado laboral, el sistema financiero o el tamaño de la economía local. Finalmente, el factor de ecosistema innovador evalúa la diversificación productiva del territorio, así como sus capacidades y resultados en materia de innovación, vista desde la investigación científica y la producción de conocimiento y propiedad intelectual.

De esta forma, el ICC 2026 se consolida como un insumo construido integralmente con una visión sistémica de competitividad, permitiendo a las ciudades del país reconocer sus fortalezas y debilidades frente al resto. Esto a su vez hace posible identificar políticas positivas susceptibles de réplica y continuidad, así como áreas de mejora en las que focalizar esfuerzos y recursos. En esta sección se encuentran: (1) los resultados a nivel general del ICC 2026, y (2) los resultados para cada uno de los 13 pilares que conforman la medición. Las comparaciones con el año anterior se realizan frente al ICC 2025 recalculado para las mismas 44 ciudades.

RESULTADOS GENERALES

El ICC 2026 es liderado por Bogotá D. C. con un puntaje de 7,15 sobre 10, seguido por Medellín (6,91), Bucaramanga (6,86), Tunja (6,30) y Barranquilla (6,26) (Gráfica 3). De esta forma, el Distrito Capital conserva su liderazgo al ubicarse entre las tres primeras posiciones en 7 de los 13 pilares que conforman la medición, y ocupar el primer lugar en adopción TIC y tamaño del mercado. Por su parte, Medellín se mantiene en el segundo lugar gracias a que lidera los pilares de entorno para los negocios y sistema financiero, y se ubica en el top 3 en otros tres pilares. Bucaramanga, entretanto, conserva el tercer lugar al encabezar los pilares de educación superior e innovación, y ubicarse en el top 3 en 4 de los 13 pilares.

Cabe señalar importantes ascensos como el de Floridablanca, que avanza cuatro posiciones en el ranking general (del puesto 25 al 21), y el de Bello, que sube tres lugares (del 27 al 24). Asimismo, Envigado, Neiva, Palmira, Santa Marta, Sincelejo, Soledad y Puerto Carreño avanzaron dos posiciones. En contraste, algunas ciudades retrocedieron, como Itagüí, que desciende cinco lugares (del puesto 15 al 20), Villavicencio, que cae cuatro (del 24 al 28), y Yopal, que pierde tres (del 22 al 25) (Gráfica 4). Finalmente, los últimos puestos de la medición corresponden a Leticia (3,44 y puesto 42), Inírida (3,22 y puesto 43) y Mitú (2,52 y puesto 44).

Gráfica 3. Puntaje y posición en el ICC 2026

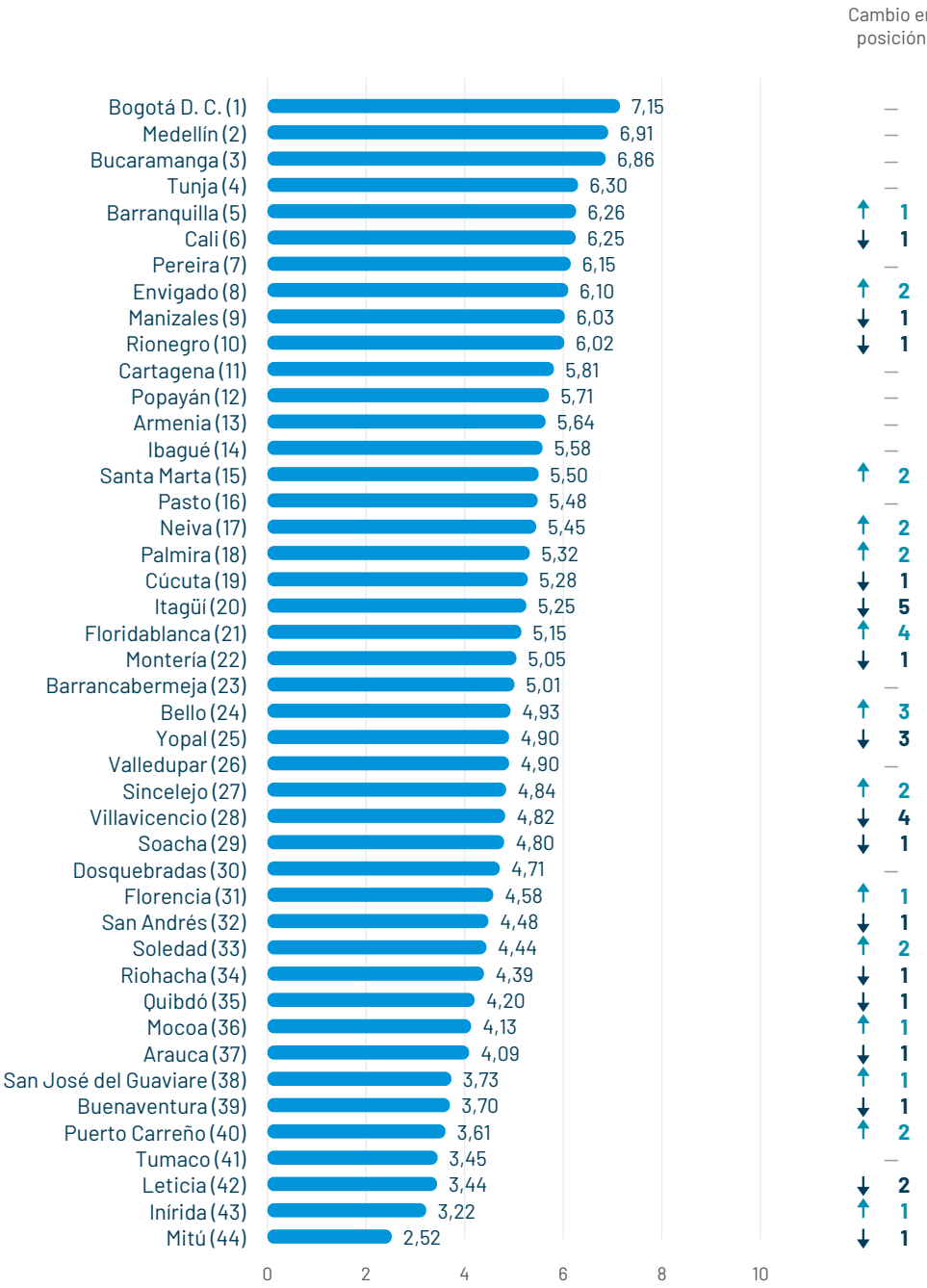

Fuente: ICC 2026, Colombia Compite y SCORE – Universidad del Rosario.

Nota: cambios frente al ICC 2025 recalculado para las mismas 44 ciudades, no frente al informe publicado.

Gráfica 4. Cambios en el escalafón

Posiciones relativas: ICC 2025 recalculado frente al ICC 2026

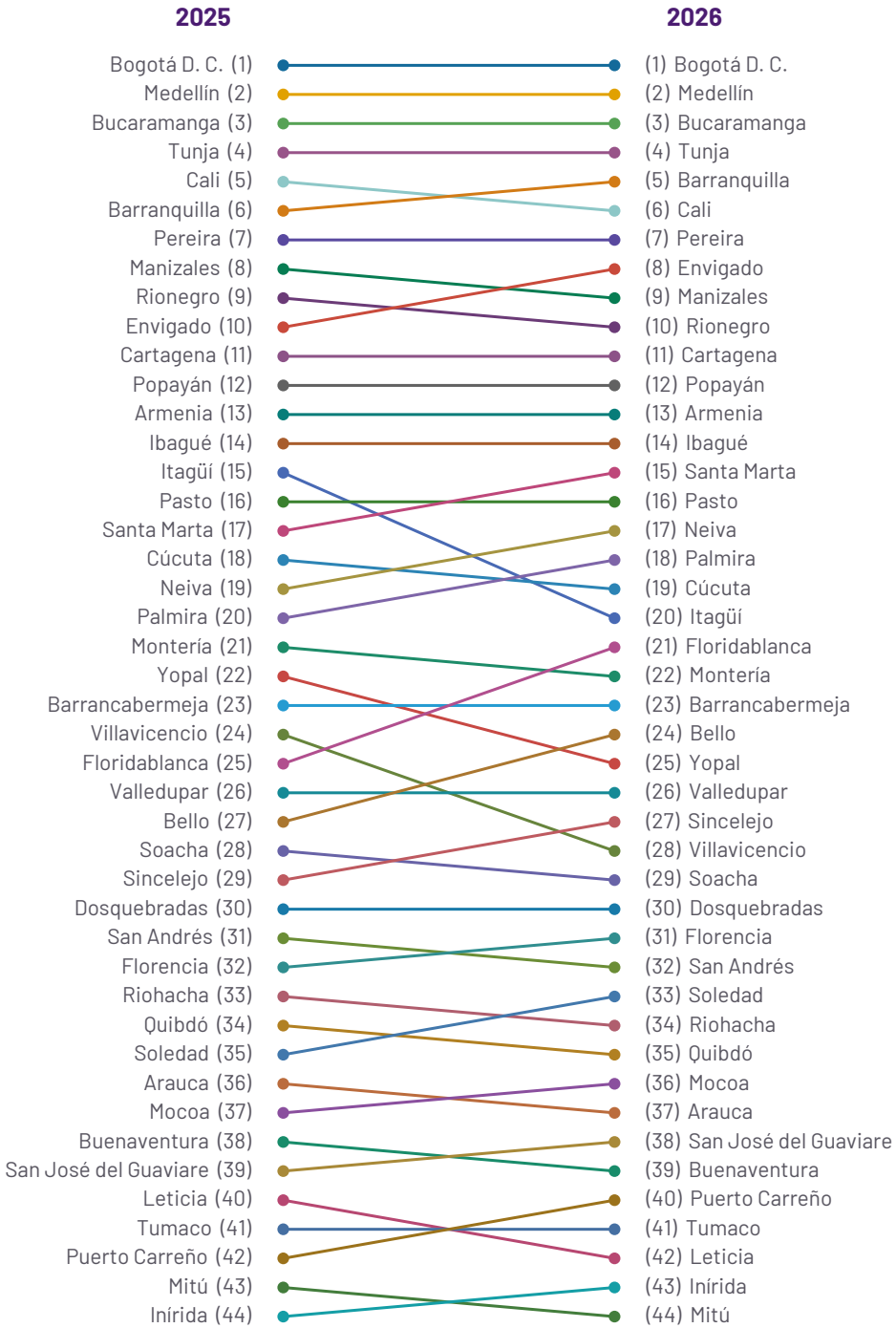

Fuente: ICC 2026, Colombia Compite y SCORE – Universidad del Rosario.

INSTITUCIONES

El pilar de instituciones se encuentra liderado por Rionegro, Envigado e Itagüí, con calificaciones de 8,13, 7,94 y 7,64 sobre 10, respectivamente (Gráfica 5). Las tres ciudades mantienen las posiciones que ocupaban en el ICC 2025.

Rionegro conserva el primer lugar al ocupar la primera posición en 3 de los 12 indicadores que conforman el pilar: gestión de recursos (9,08), autonomía fiscal (9,20) y capacidad local de recaudo (9,66). En el caso de gestión de recursos, el municipio asciende desde el décimo lugar que registraba el año anterior. Además, es segundo en capacidad de ahorro (8,65) y quinto en productividad de los juzgados (6,26).

En la segunda posición del pilar se ubica Envigado, que se encuentra entre los cinco primeros lugares en 7 de los 12 indicadores. El municipio lidera en procesos de contratación en SECOP II (10,00) y tasa de homicidios (9,76), es segundo en autonomía fiscal (7,37) y tercero en gestión de recursos (9,01) y capacidad de ahorro (8,29).

Itagüí ocupa el tercer lugar del pilar, destacando en los indicadores asociados a la justicia: alcanza la primera posición en eficiencia de la justicia (9,78) y en productividad de los juzgados (10,00). Asimismo, es segundo en tasa de homicidios (9,72) y cuarto en autonomía fiscal (7,15).

Cabe destacar el avance de seis posiciones de Buenaventura (del puesto 39 al 33), explicado principalmente por el aumento de 8,23 puntos en procesos de contratación en SECOP II y de 1,85 puntos en el índice de gobierno digital. Asimismo, San Andrés y Sincelejo avanzan cinco posiciones: el primero, por una mejora de 3,62 puntos en gestión de recursos, y el segundo, por un aumento de 2,72 puntos en el índice de gobierno digital. En contraste, Leticia registra el mayor retroceso, al caer seis posiciones (del puesto 26 al 32) debido principalmente a una disminución de 2,27 puntos en capacidad de ahorro. Le siguen Manizales, que desciende cinco puestos por una caída de 1,42 puntos en capacidad de ahorro, y Mocoa, que retrocede cuatro lugares por una reducción de 5,45 puntos en eficiencia de los métodos de resolución de conflictos.

Gráfica 5. Puntaje y posición en instituciones

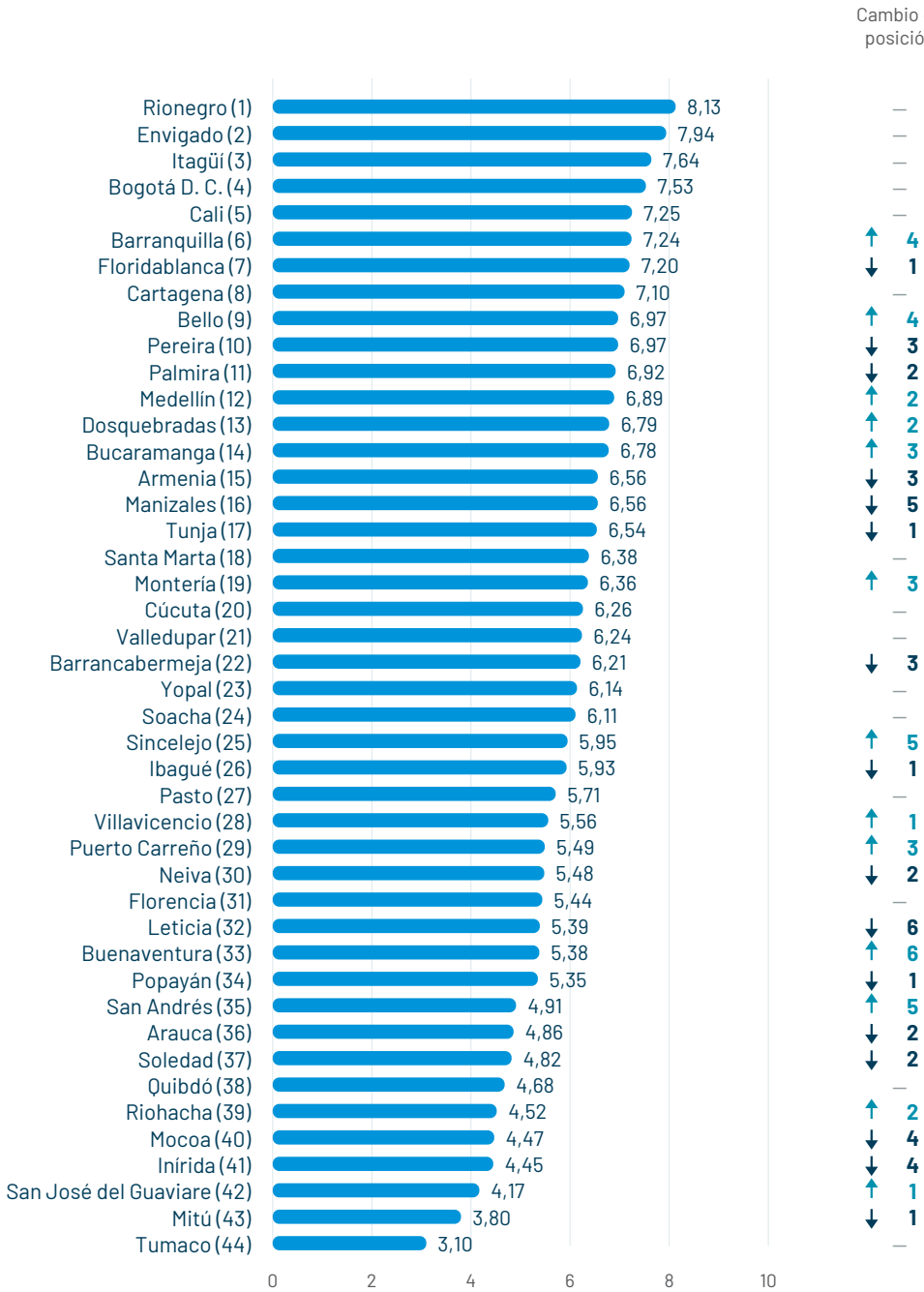

Fuente: ICC 2026, Colombia Compite y SCORE – Universidad del Rosario.

Nota: cambios frente al ICC 2025 recalculado para las mismas 44 ciudades, no frente al informe publicado.

INFRAESTRUCTURA

Santa Marta, Cartagena y Barrancabermeja lideran el pilar de infraestructura, con puntajes de 8,02, 7,72 y 7,62 sobre 10, respectivamente (Gráfica 6). Santa Marta conserva el primer lugar, mientras que Cartagena asciende una posición y Barrancabermeja desciende una.

Santa Marta destaca por ocupar el primer lugar en los indicadores de costo de transporte terrestre a mercado interno (8,72) y pasajeros movilizados por transporte público (10,00). Además, se ubica en el quinto puesto en costo de la energía eléctrica (7,39), indicador en el que avanza seis posiciones frente al año anterior.

Por su parte, Cartagena se ubica entre los primeros cinco lugares en 3 de los 8 indicadores del pilar. Es tercera en costo de transporte terrestre a mercado interno (8,20), cuarta en costo de transporte terrestre a aduanas (7,66) y quinta en pasajeros movilizados por transporte público (5,70). Adicionalmente, sobresale su avance de 13 posiciones en costo de la energía eléctrica, donde pasa del puesto 24 al 11.

Barrancabermeja, en el tercer lugar, se destaca en cobertura de la energía eléctrica, en la que comparte el segundo puesto con un puntaje de 9,68 sobre 10, tras avanzar 15 posiciones frente al año anterior. Asimismo, es quinta en costo de transporte terrestre a aduanas (7,61) y sexta en costo de la energía eléctrica (7,35).

Entre los avances significativos se destaca Puerto Carreño, que asciende diez posiciones (del puesto 41 al 31) gracias a mejoras en costo de la energía eléctrica (+2,44 puntos), cobertura de acueducto (+2,14) y cobertura de la energía eléctrica (+1,38). También sobresalen Cali, que sube siete lugares (del 12 al 5) por un aumento de 1,17 puntos en costo de la energía eléctrica, y Tumaco, que avanza seis posiciones al mejorar 2,26 puntos en cobertura de la energía eléctrica. En contraste, San José del Guaviare presenta el mayor retroceso, al descender diez posiciones (del puesto 27 al 37) por caídas en cobertura de acueducto (–3,35 puntos), cobertura de alcantarillado (–2,67) y costo de la energía eléctrica (–1,75). Por su parte, Itagüí pierde seis lugares, principalmente por una disminución de 3,52 puntos en cobertura de la energía eléctrica.

Gráfica 6. Puntaje y posición en infraestructura

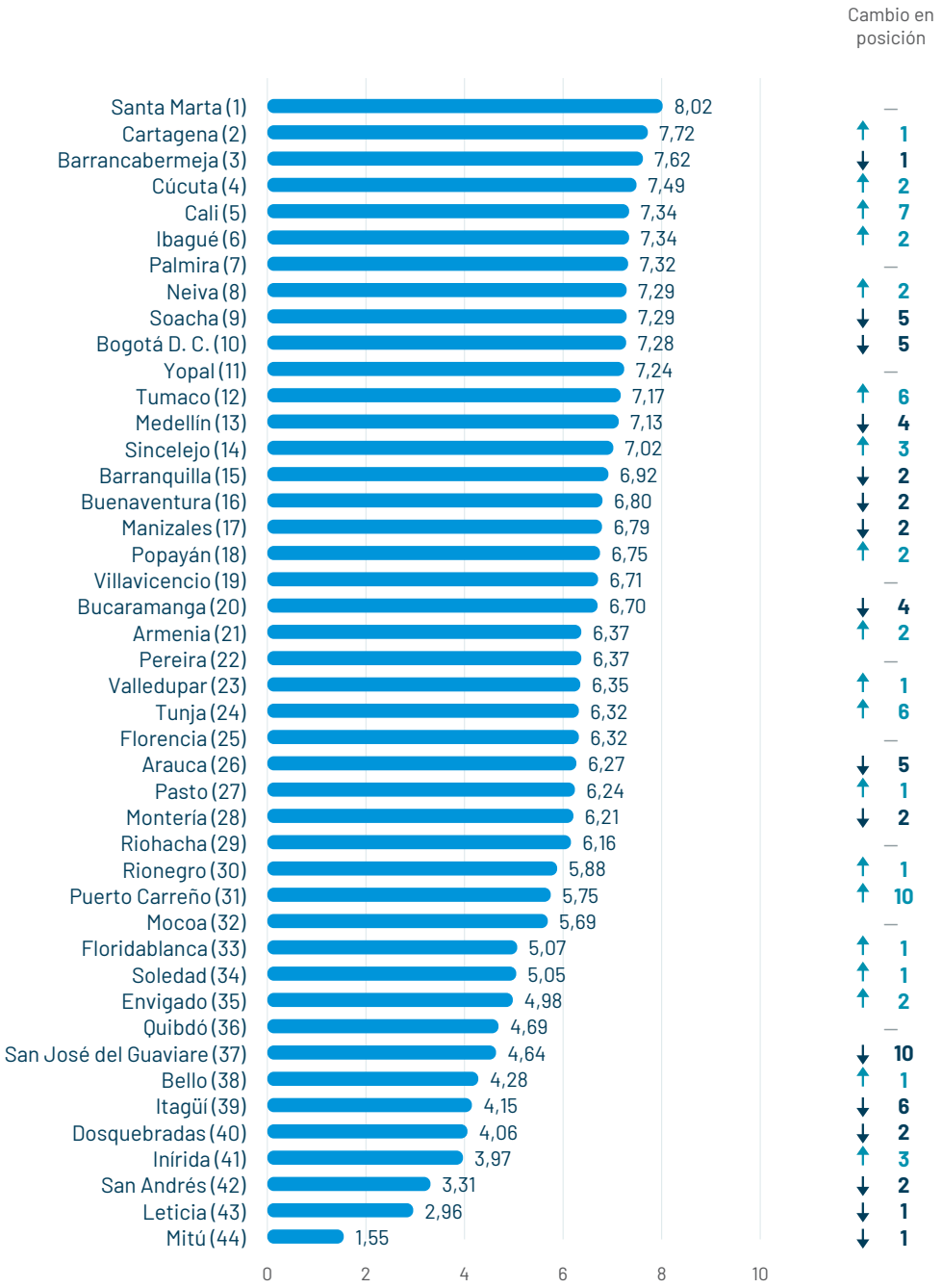

Fuente: ICC 2026, Colombia Compite y SCORE – Universidad del Rosario.

Nota: cambios frente al ICC 2025 recalculado para las mismas 44 ciudades, no frente al informe publicado.

ADOPCIÓN TIC

El pilar de adopción TIC se encuentra encabezado por Bogotá D. C., con un puntaje de 7,56, seguido de Tunja en segundo lugar con un puntaje de 7,13, y en tercer lugar está Medellín, con un puntaje de 6,93 (Gráfica 7). Las tres ciudades conservan las posiciones que ocupaban en el ICC 2025.

Bogotá D. C. ocupa el primer lugar en matriculados en programas TIC (10,00) y graduados en programas TIC (5,66), y el segundo en hogares con computador (7,57). En el indicador de graduados, la capital avanza dos posiciones frente al año anterior.

Tunja, por su parte, se ubica en el top 3 en 3 de los 7 indicadores del pilar. Sobresale en matriculados en programas TIC (9,25) y graduados en programas TIC (5,46), en los que ocupa el segundo lugar, y en programas TIC (5,14), donde se ubica en el tercer puesto.

Medellín se ubica en el tercer lugar, destacando por alcanzar el primer puesto en el indicador de programas TIC (5,47). Asimismo, resalta su desempeño en penetración de internet banda ancha fijo (8,58) y matriculados en programas TIC (6,92), en los que ocupa el quinto lugar.

Cabe destacar el avance de ocho posiciones de Soledad (del puesto 29 al 21), como consecuencia de su mejora en ancho de banda de internet (+4,02 puntos) y programas TIC (+1,67). Le siguen Dosquebradas, que sube siete lugares gracias a mejoras en ancho de banda de internet (+3,44) y programas TIC (+2,33), y San Andrés, que avanza seis posiciones por un aumento de 4,44 puntos en ancho de banda de internet. Por otro lado, Valledupar presenta el mayor retroceso, al caer siete posiciones (del puesto 23 al 30), debido a una desmejora en hogares con computador (–0,54) y a que sus avances en los demás indicadores fueron menores que los del resto de ciudades. Asimismo, Soacha desciende seis lugares, principalmente por una caída de 0,76 puntos en uso de internet, indicador en el que pierde 21 posiciones.

Gráfica 7. Puntaje y posición en adopción TIC

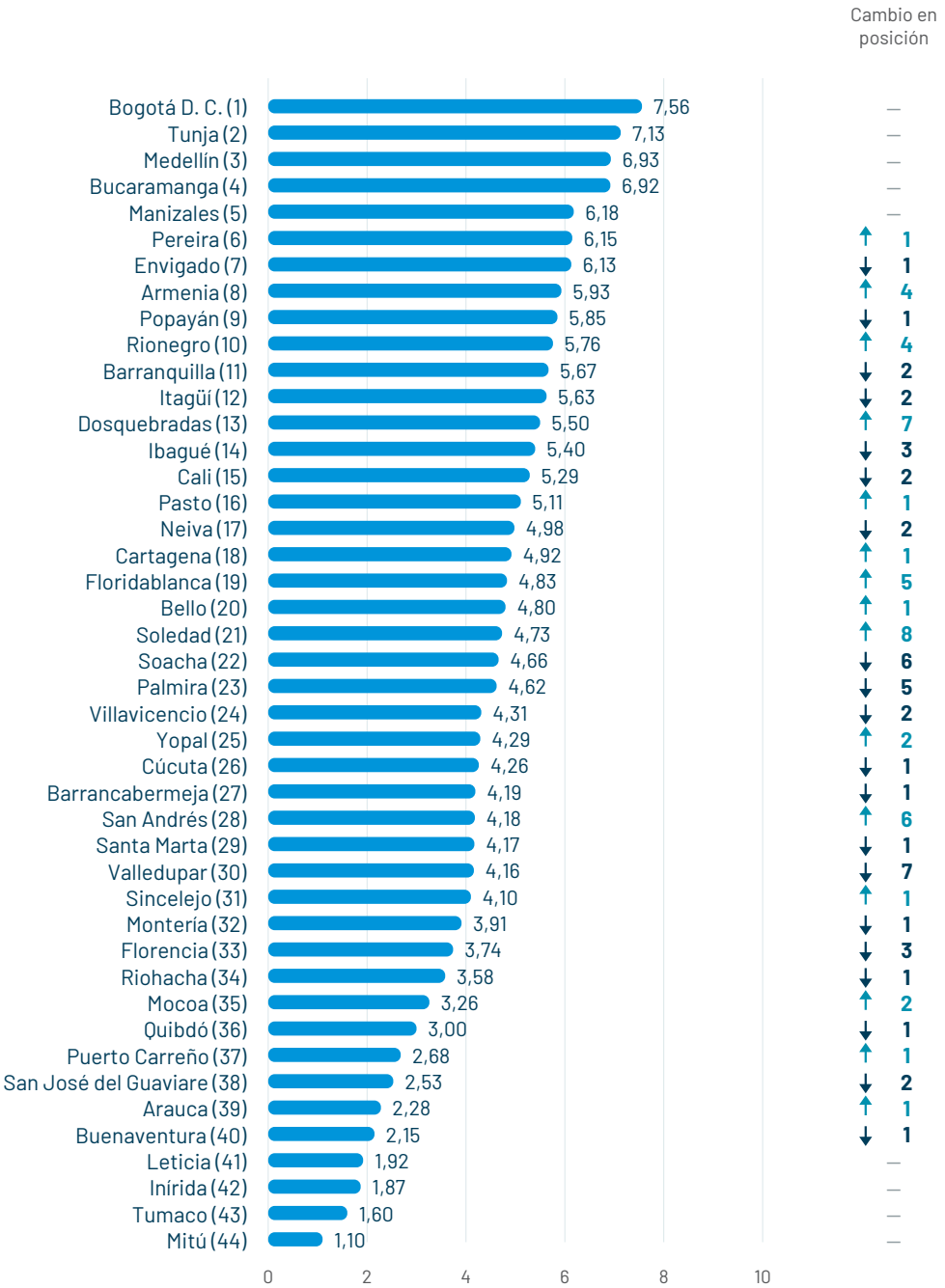

Fuente: ICC 2026, Colombia Compite y SCORE – Universidad del Rosario.

Nota: cambios frente al ICC 2025 recalculado para las mismas 44 ciudades, no frente al informe publicado.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

El pilar de sostenibilidad ambiental está liderado por Pasto, Bogotá D. C. y Buenaventura, con calificaciones de 6,44, 6,36 y 6,34 sobre 10, respectivamente (Gráfica 8). Pasto asciende seis posiciones para alcanzar el primer lugar, mientras que Bogotá D. C. y Buenaventura descienden un puesto cada una.

Pasto ocupa el primer lugar gracias a su desempeño en intensidad eléctrica del valor agregado municipal, en el que se ubica en la cuarta posición (9,27). Además, registra un aumento de 1,91 puntos en eficiencia en el uso del agua, que le permite pasar del puesto 15 al 7 en este indicador (8,30).

Por su parte, Bogotá D. C. se sitúa en el segundo puesto al ocupar el primer lugar en 2 de los 3 indicadores del pilar: intensidad eléctrica del valor agregado municipal (9,80) y negocios verdes (3,28).

Buenaventura se encuentra en el tercer lugar, destacando en el indicador de eficiencia en el uso del agua, en el que ocupa la segunda posición (8,80). Asimismo, se ubica en el séptimo puesto en negocios verdes (2,20).

En términos de los mayores avances, se destaca Manizales, que asciende ocho posiciones (del puesto 33 al 25) por cuenta de su mejor desempeño en eficiencia en el uso del agua (+0,76 puntos) e intensidad eléctrica (+0,41). Asimismo, Cali sube siete lugares (del 18 al 11) gracias a un aumento de 0,97 puntos en eficiencia en el uso del agua, y Neiva avanza seis posiciones por una mejora de 1,41 puntos en este mismo indicador. En contraste, Villavicencio pierde nueve puestos (del 34 al 43) debido a su deterioro en eficiencia en el uso del agua (–1,14 puntos) e intensidad eléctrica (–0,32), mientras que Yopal desciende seis lugares por una caída de 1,29 puntos en eficiencia en el uso del agua.

Gráfica 8. Puntaje y posición en sostenibilidad ambiental

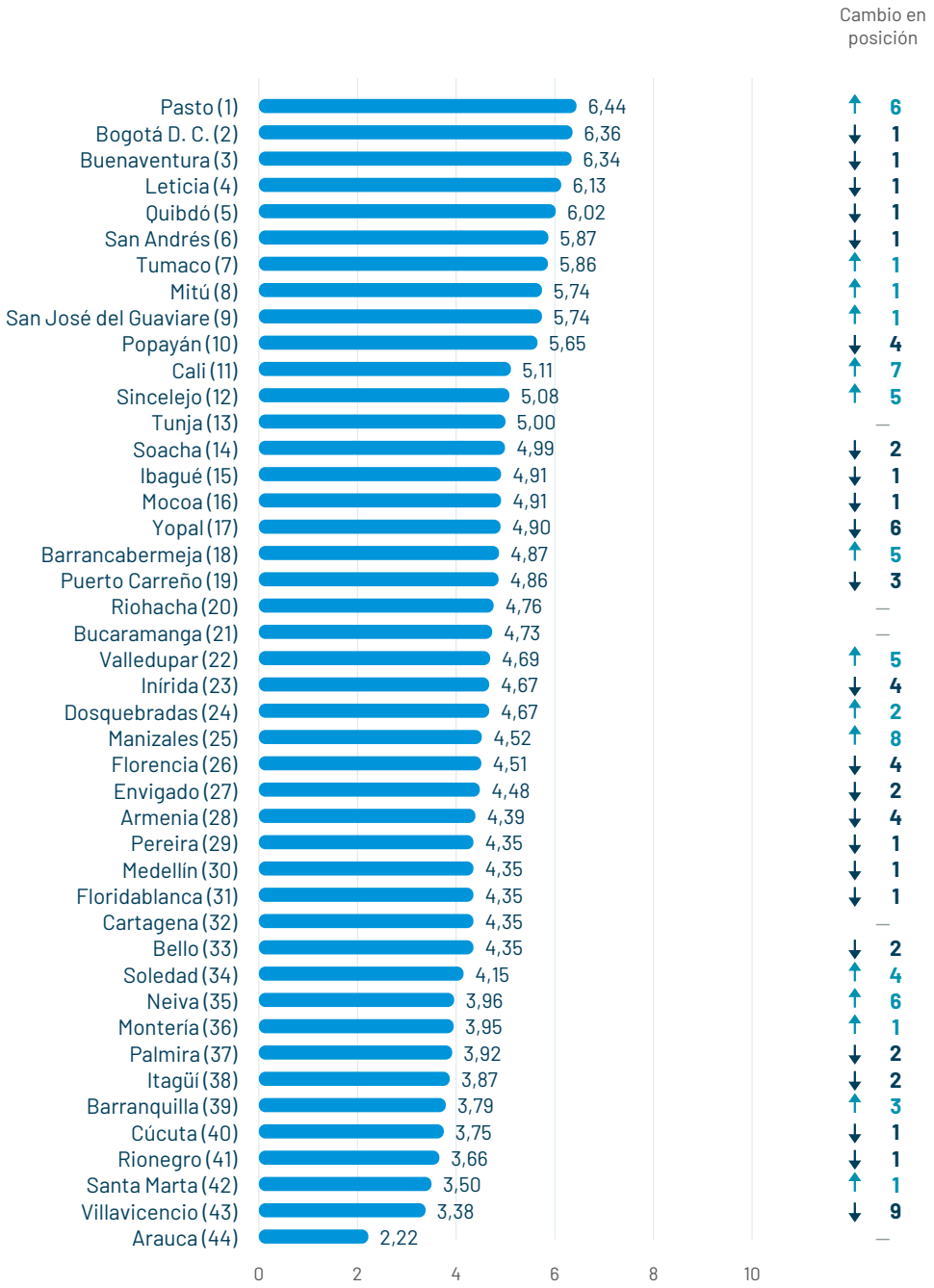

Fuente: ICC 2026, Colombia Compite y SCORE – Universidad del Rosario.

Nota: cambios frente al ICC 2025 recalculado para las mismas 44 ciudades, no frente al informe publicado.

SALUD

El pilar de salud se encuentra encabezado por Tunja (8,40 sobre 10), Popayán (8,32) y Rionegro (8,31) (Gráfica 9). Tunja y Popayán ascienden dos posiciones cada una, mientras que Rionegro desciende un lugar.

Tunja se destaca por ocupar el segundo puesto en mortalidad infantil (9,53) y el cuarto en cobertura de vacunación pentavalente (9,53). Además, avanza nueve posiciones en cobertura de vacunación triple viral, en la que pasa del puesto 20 al 11.

Popayán, que asciende al segundo lugar, sobresale por ocupar el tercer puesto en camas generales y especializadas (7,26). Asimismo, registra una mejora de 1,13 puntos en mortalidad materna, que le permite avanzar diez posiciones en este indicador.

Rionegro se ubica en el tercer lugar del pilar y se encuentra entre los cinco primeros puestos en 4 de los 6 indicadores.

Se destaca por ocupar la primera posición en mortalidad materna (10,00), la tercera en controles prenatales (9,94) y la quinta en cobertura de vacunación triple viral (7,67) y pentavalente (9,51).

Este pilar registra los mayores cambios de posición de la medición. Envigado asciende 24 lugares (del puesto 31 al 7) gracias a una mejora de 5,76 puntos en mortalidad materna, indicador en el que pasa a ocupar el primer lugar, y a avances de 24 posiciones en las coberturas de vacunación triple viral y pentavalente. De igual forma, Mocoa sube 19 posiciones y Barrancabermeja 15, en ambos casos por mejoras superiores a 5 puntos en mortalidad materna. En contraste, Yopal desciende 21 lugares (del puesto 16 al 37) por una caída de 7,70 puntos en mortalidad materna, que la ubica en el último lugar en este indicador. Itagüí retrocede 20 posiciones (del 15 al 35) debido a una disminución de 5,17 puntos en controles prenatales y de 1,83 puntos en mortalidad materna, y Santa Marta pierde 14 lugares (del 5 al 19), principalmente por el deterioro en mortalidad materna (–1,70 puntos).

Gráfica 9. Puntaje y posición en salud

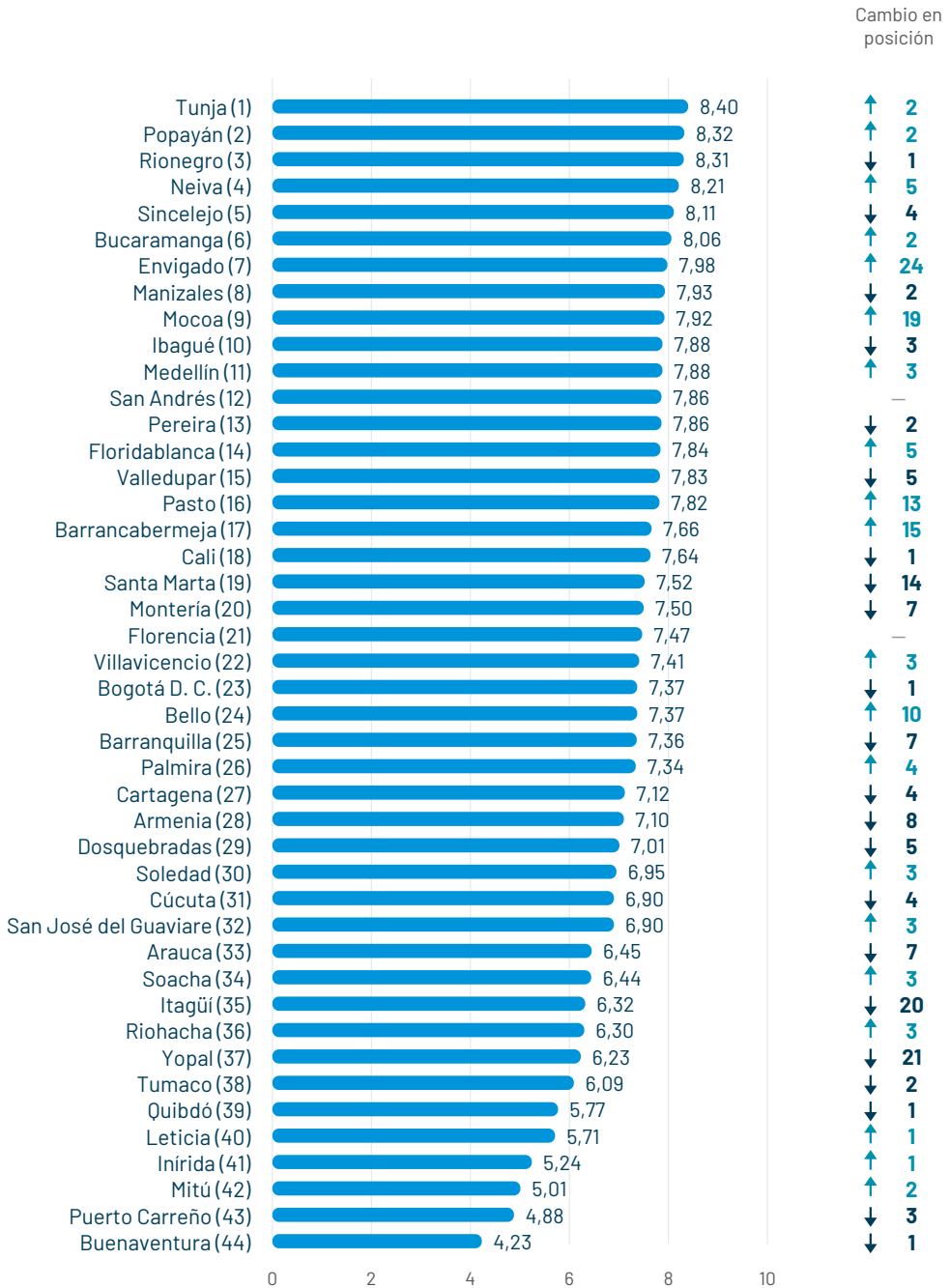

Fuente: ICC 2026, Colombia Compite y SCORE – Universidad del Rosario.

Nota: cambios frente al ICC 2025 recalculado para las mismas 44 ciudades, no frente al informe publicado.

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

El pilar de educación básica y media está liderado por Tunja, Pasto y Bucaramanga, que obtienen puntajes de 8,98, 8,78 y 8,69, respectivamente (Gráfica 10). Las tres ciudades conservan las posiciones del ICC 2025.

Tunja se mantiene en la primera posición debido a sus resultados en cobertura neta en educación primaria y docentes de colegios oficiales con posgrado, en los que obtiene puntajes perfectos (10 sobre 10) y ocupa el primer lugar. Además, es tercera en puntaje en las pruebas Saber 11 (9,69) y cuarta en puntaje en las pruebas Saber 11 en colegios oficiales (9,76).

Pasto conserva su segunda posición en el pilar, sobresaliendo en cobertura neta en educación media, en la que ocupa el tercer lugar (9,74), y en deserción escolar en educación básica y media, donde se ubica en el cuarto puesto (8,42). Asimismo, es sexta en cobertura neta en preescolar (7,32) y en puntaje en las pruebas Saber 11 (8,84).

Bucaramanga se ubica en el tercer puesto, destacando en los indicadores de calidad educativa: es segunda en puntaje en las pruebas Saber 11 en colegios oficiales (9,88), tercera en puntaje en las pruebas Saber 11 (9,69) y quinta en docentes de colegios oficiales con posgrado (9,05). En los dos primeros indicadores avanza dos posiciones frente al año anterior.

Este pilar presenta una alta estabilidad en el ranking. El mayor avance lo registra Sincelejo, que sube cuatro posiciones (del puesto 18 al 14) gracias a mejoras en puntaje en las pruebas Saber 11 (+0,63 puntos), puntaje en las pruebas Saber 11 en colegios oficiales (+0,38) y docentes de colegios oficiales con posgrado (+0,37). Por su parte, Cúcuta, Florencia, Palmira y Valledupar avanzan dos lugares. Finalmente, Quibdó retrocede tres posiciones (del puesto 34 al 37) debido al deterioro en docentes de colegios oficiales con posgrado (–2,24 puntos) y cobertura neta en preescolar (–0,98).

Gráfica 10. Puntaje y posición en educación básica y media

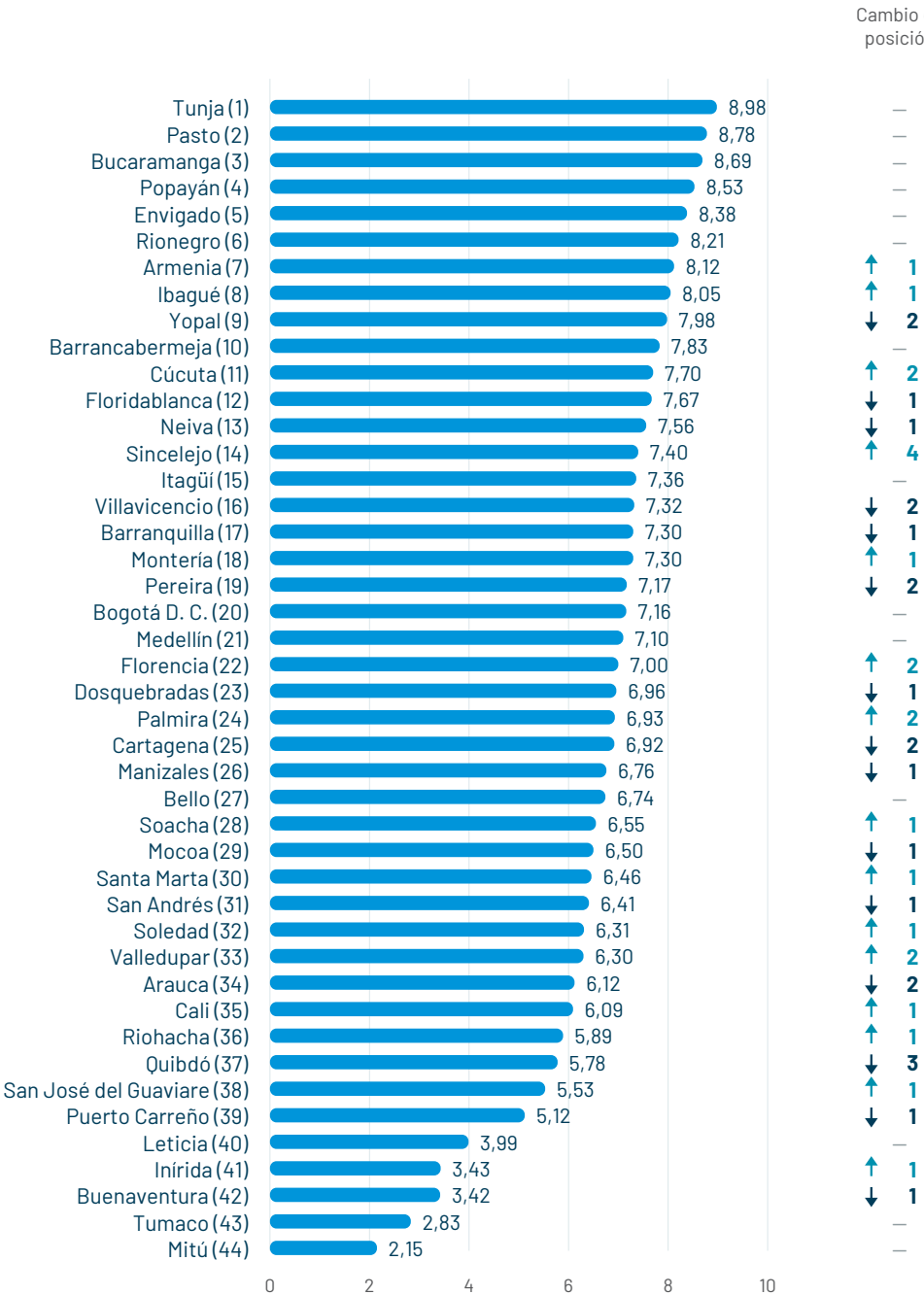

Fuente: ICC 2026, Colombia Compite y SCORE – Universidad del Rosario.

Nota: cambios frente al ICC 2025 recalculado para las mismas 44 ciudades, no frente al informe publicado.

EDUCACIÓN SUPERIOR

En materia de educación superior, las tres primeras posiciones corresponden a Bucaramanga, Tunja y Bogotá D. C., ciudades que obtienen puntajes de 7,62, 7,62 y 6,32 sobre 10, respectivamente (Gráfica 11). Bucaramanga asciende al primer lugar por un estrecho margen frente a Tunja, que desciende una posición, mientras que Bogotá D. C. mantiene el tercer puesto.

Bucaramanga ocupa el primer lugar en cobertura bruta en formación técnica y tecnológica (10,00) y comparte la primera posición con Tunja en graduados en posgrado (9,40). Adicionalmente, es segunda en cobertura bruta en formación universitaria (7,32) y cuarta en puntaje en las pruebas Saber Pro (8,66). También sobresale su avance de 12 posiciones en cobertura en instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad.

Tunja ocupa la primera posición en cobertura bruta en formación universitaria (10,00) y en graduados en posgrado (9,40). Asimismo, alcanza el segundo lugar en puntaje en las pruebas Saber Pro (8,73), indicador en el que avanza tres posiciones, y el tercero en cobertura bruta en formación técnica y tecnológica (7,01).

Bogotá D. C. se mantiene en la tercera posición del pilar. Esto se debe a que ocupa el segundo puesto en cobertura bruta en formación técnica y tecnológica (9,47) y el tercero en graduados en posgrado (7,30) y dominio de inglés (7,27).

Entre los mayores avances se encuentra Floridablanca, que sube ocho posiciones (del puesto 34 al 26) gracias a un aumento de 5,80 puntos en cobertura en instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad. Asimismo, Dosquebradas avanza siete lugares por mejoras en este mismo indicador (+2,53 puntos) y en puntaje en las pruebas Saber Pro (+1,10).

En contraste, San Andrés desciende siete posiciones (del puesto 31 al 38) debido a caídas en calidad de docentes de educación superior (–1,87 puntos) y dominio de inglés (–1,06), y Quibdó retrocede cinco lugares, principalmente por una disminución de 0,73 puntos en cobertura bruta en formación universitaria.

Gráfica 11. Puntaje y posición en educación superior

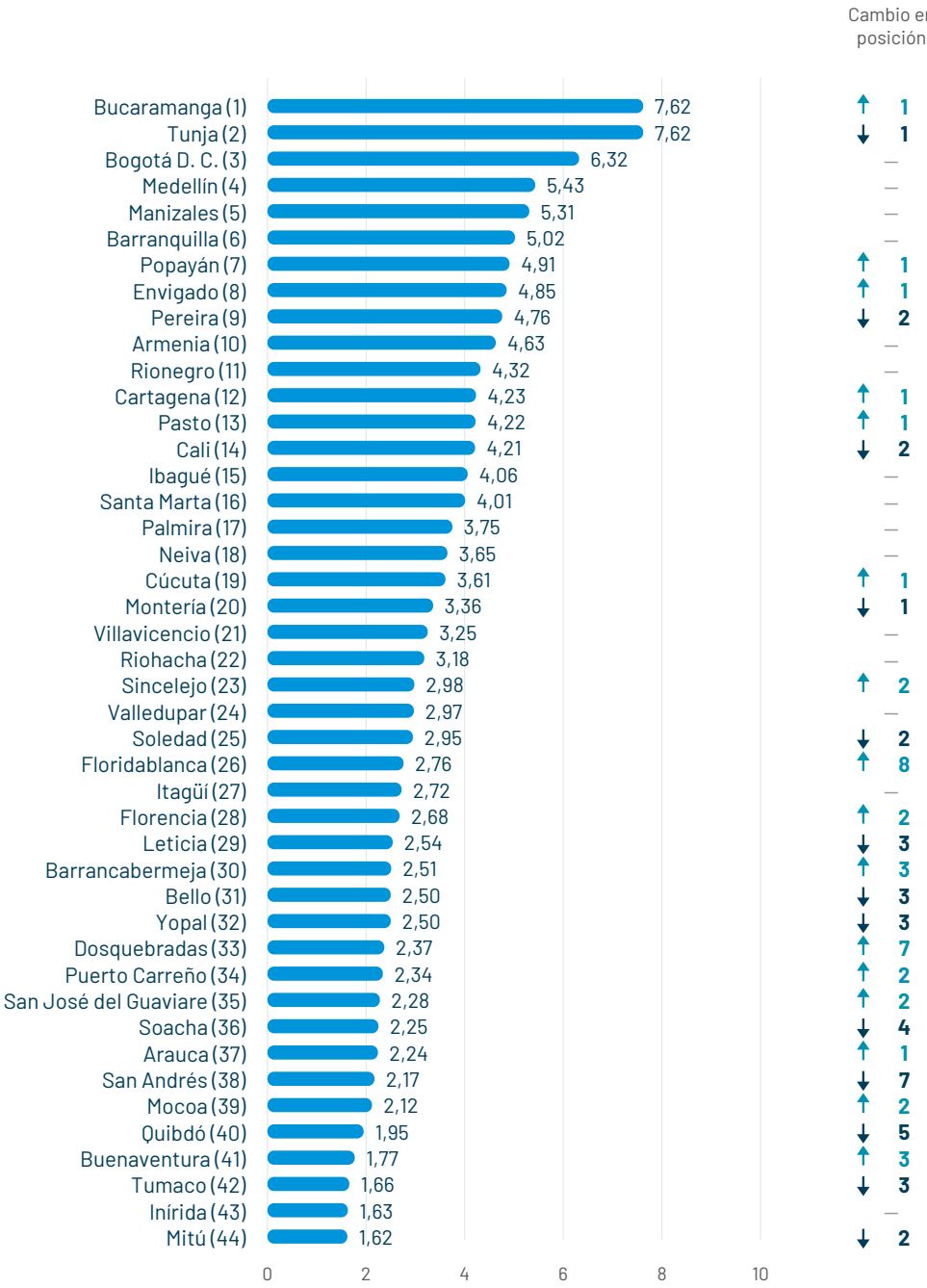

Fuente: ICC 2026, Colombia Compite y SCORE – Universidad del Rosario.

Nota: cambios frente al ICC 2025 recalculado para las mismas 44 ciudades, no frente al informe publicado.

ENTORNO PARA LOS NEGOCIOS

Medellín, Bogotá D. C. y Barranquilla lideran el pilar de entorno para los negocios con puntajes de 7,44, 7,25 y 7,05 sobre 10, respectivamente (Gráfica 12). Medellín y Bogotá D. C. conservan sus posiciones, mientras que Barranquilla asciende un lugar.

Medellín se ubica entre los cinco primeros lugares en 5 de los 6 indicadores que conforman el pilar. Presenta el mejor desempeño en tasa de registro empresarial (6,97) y densidad empresarial (10,00), es tercera en concentración en el sector secundario (9,89) y quinta en concentración en el sector terciario (9,86) y en participación de medianas y grandes empresas (4,92).

En la segunda posición se encuentra Bogotá D. C., que ocupa el primer puesto en concentración en los sectores secundario y terciario (10,00 en ambos casos). De igual manera, se sitúa segunda en densidad empresarial (9,87) y tercera en participación de medianas y grandes empresas (5,19).

Barranquilla asciende al tercer lugar del pilar gracias a su segundo puesto en tasa de registro empresarial (6,85) y su tercer lugar en densidad empresarial (9,75). Adicionalmente, avanza 16 posiciones en concentración en el sector terciario.

Yopal registra el mayor avance, al subir 20 puestos (del 30 al 10) debido a un aumento de 6,45 puntos en concentración en el sector secundario, indicador en el que avanza 38 posiciones, y de 1,80 puntos en facilitación de trámites. Asimismo, Neiva y Palmira ascienden 12 lugares: la primera, por una mejora de 3,12 puntos en concentración en el sector secundario, y la segunda, por un aumento de 5,12 puntos en facilitación de trámites, indicador en el que pasa a ocupar el tercer lugar.

En contraste, Soacha desciende 19 posiciones (del puesto 20 al 39) por una caída de 6,61 puntos en facilitación de trámites, en la que se ubica en el último lugar. Le siguen San José del Guaviare, que retrocede 14 posiciones por disminuciones en tasa de registro empresarial (–2,48 puntos) y concentración en el sector secundario (–2,31), y Cúcuta, que cae 12 lugares por una reducción de 5,04 puntos en concentración en el sector secundario.

Gráfica 12. Puntaje y posición en entorno para los negocios

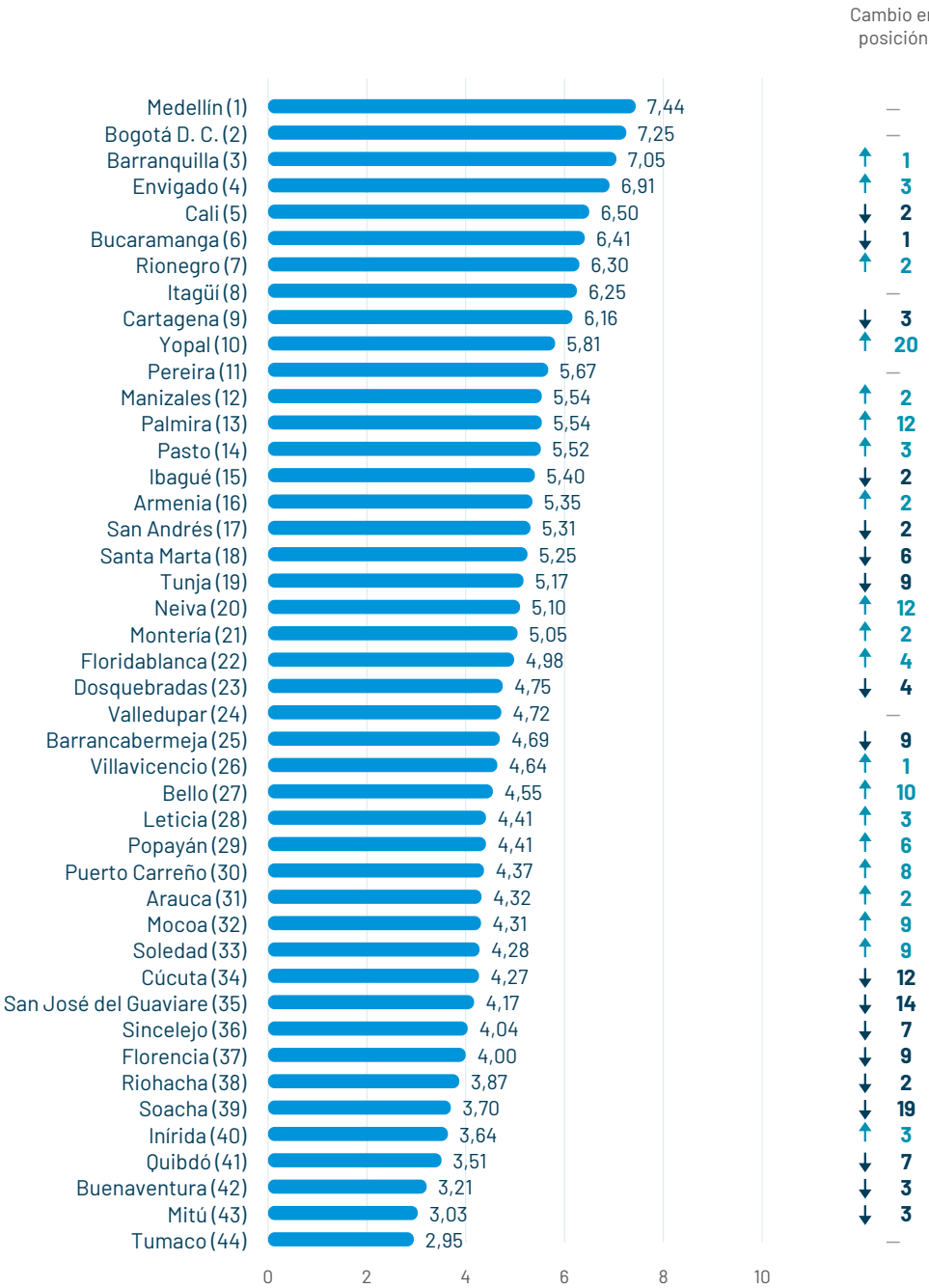

Fuente: ICC 2026, Colombia Compite y SCORE – Universidad del Rosario.

Nota: cambios frente al ICC 2025 recalculado para las mismas 44 ciudades, no frente al informe publicado.

MERCADO LABORAL

San Andrés, Rionegro y Bello lideran el pilar de mercado laboral con puntajes de 8,14, 8,08 y 7,53 sobre 10, respectivamente (Gráfica 13). San Andrés asciende tres posiciones, Rionegro mantiene el segundo lugar y Bello, que lideraba el pilar en el ICC 2025, desciende al tercer puesto.

San Andrés ocupa la primera posición del ranking debido a que lidera en el indicador de subocupación (9,87). Además, se ubica en el tercer lugar en formalidad laboral (9,73), indicador en el que avanza seis posiciones gracias a un aumento de 1,92 puntos.

Rionegro, que ocupa el segundo puesto en el ranking, se posiciona en el segundo lugar en tasa de desempleo, con un puntaje de 9,67 sobre 10, y en el quinto en subocupación (8,53).

Bello se ubica en el tercer lugar y sobresale en tasa de desempleo, donde obtiene un puntaje de 9,38 sobre 10 y ocupa la tercera posición, tras avanzar cinco lugares frente al año anterior.

Entre los mayores avances se destaca Puerto Carreño, que sube ocho posiciones (del puesto 37 al 29) gracias a una mejora de 3,46 puntos en subocupación. Asimismo, Floridablanca avanza siete lugares (del 16 al 9) por aumentos en tasa global de participación (+1,33 puntos) y subocupación (+1,13), y Arauca sube seis posiciones por mejoras en tasa de desempleo (+3,70) y subocupación (+3,21).

En contraste, Popayán desciende nueve lugares (del 28 al 37) por caídas en formalidad laboral (–1,79 puntos) y tasa global de participación (–1,03), mientras que Dosquebradas retrocede ocho posiciones (del 10 al 18) por el deterioro en tasa de desempleo (–0,92) y subocupación (–0,79).

Gráfica 13. Puntaje y posición en mercado laboral

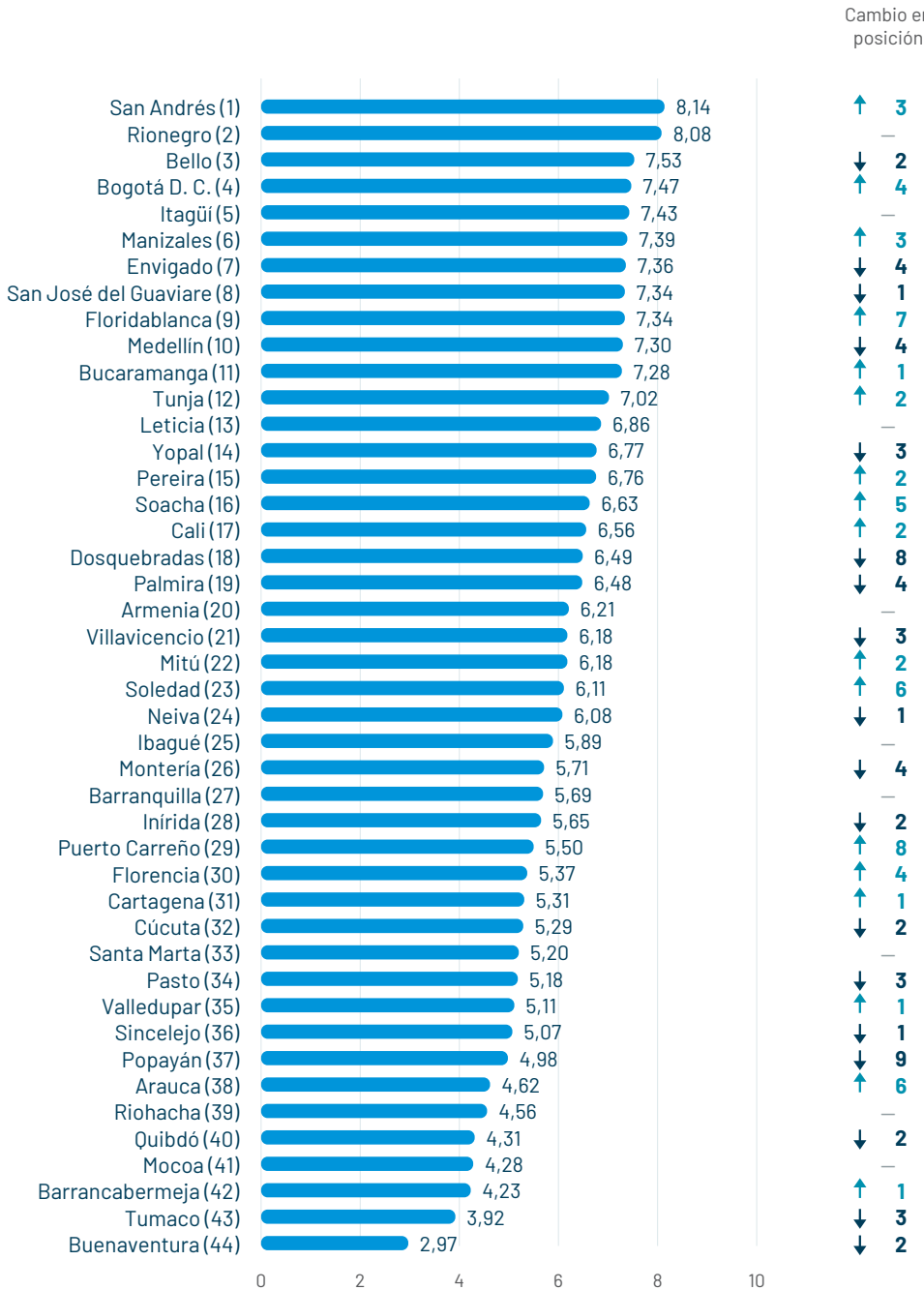

Fuente: ICC 2026, Colombia Compite y SCORE – Universidad del Rosario.

Nota: cambios frente al ICC 2025 recalculado para las mismas 44 ciudades, no frente al informe publicado.

SISTEMA FINANCIERO

Medellín, Bogotá D. C. y Barranquilla son líderes en materia de sistema financiero con puntajes de 8,93, 7,11 y 6,67 sobre 10, respectivamente (Gráfica 14). Medellín y Bogotá D. C. conservan sus posiciones, mientras que Barranquilla asciende dos lugares.

Medellín se mantiene en el primer lugar del pilar debido a su desempeño en cuentas de ahorro, indicador en el que ocupa la primera posición con un puntaje de 10 sobre 10. Además, es segunda en cobertura de seguros (7,64) y en índice de profundización crediticia (9,16), indicador en el que su puntaje aumenta 2,71 puntos.

Bogotá D. C. se ubica en la segunda posición gracias a su primer lugar en cobertura de seguros (8,08). Asimismo, ocupa el cuarto puesto en índice de profundización crediticia (5,61) y el octavo en cuentas de ahorro (7,65).

Barranquilla se encuentra en la tercera posición, con un desempeño favorable en el índice de profundización crediticia, en el que ocupa el tercer lugar a nivel nacional (7,15). Adicionalmente, se ubica en el séptimo puesto en cuentas de ahorro (7,90) y cobertura de seguros (4,95).

Sobresale el caso de Santa Marta, que avanza 12 puestos en la medición (del 21 al 9), debido a que su puntaje en el índice de profundización crediticia aumentó 5,39 puntos, lo que le permite ocupar el primer lugar en este indicador. Asimismo, Arauca sube siete posiciones gracias a una mejora de 0,86 puntos en cobertura de seguros. Finalmente, Puerto Carreño desciende seis posiciones (del puesto 14 al 20) por caídas en cobertura de seguros (–1,70 puntos) e índice de profundización crediticia (–0,96), e Itagüí retrocede cuatro lugares por una disminución de 1,01 puntos en cobertura de seguros.

Gráfica 14. Puntaje y posición en sistema financiero

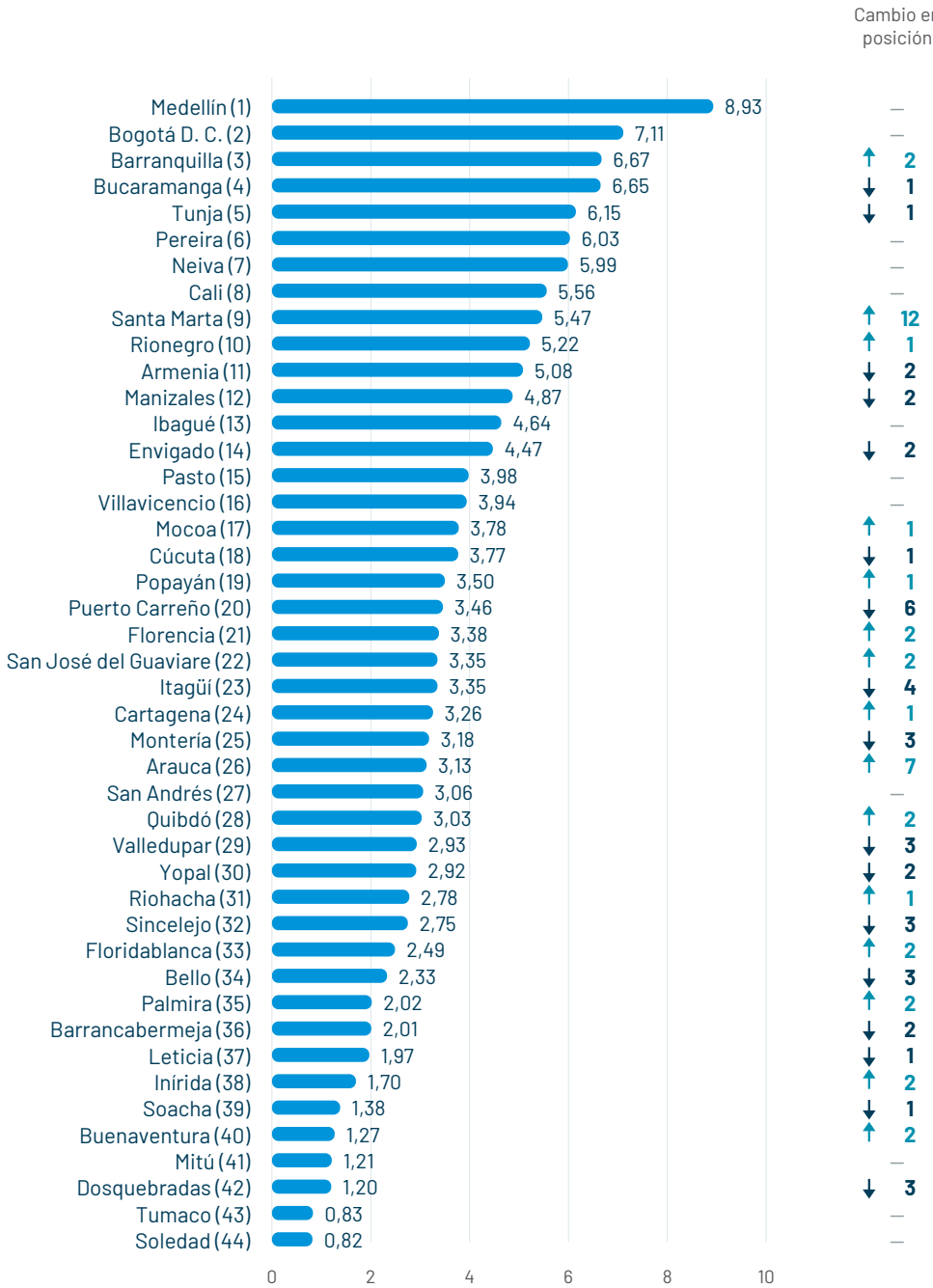

Fuente: ICC 2026, Colombia Compite y SCORE – Universidad del Rosario.

Nota: cambios frente al ICC 2025 recalculado para las mismas 44 ciudades, no frente al informe publicado.

TAMAÑO DEL MERCADO

Bogotá D. C., Medellín y Cartagena ocupan los primeros tres lugares en el pilar de tamaño del mercado con puntajes de 8,76, 7,44 y 7,26 sobre 10, respectivamente (Gráfica 15). Las tres ciudades conservan las posiciones del ICC 2025.

La capital del país es primera en el ranking del pilar dado que cuenta con el mercado interno y el mercado externo más grandes, con una calificación de 10 sobre 10 en ambos indicadores. Además, ocupa el cuarto lugar en grado de apertura comercial (5,02).

Medellín mantiene el segundo lugar en los indicadores de tamaño del mercado interno (7,97) y tamaño del mercado externo (9,85). Adicionalmente, se ubica en el sexto puesto en grado de apertura comercial (3,96).

Cartagena se mantiene en la tercera posición al ocupar el tercer lugar en tamaño del mercado externo (9,30) y en grado de apertura comercial (5,85). Asimismo, es quinta en tamaño del mercado interno, con un puntaje de 6,95 sobre 10.

Este pilar presenta cambios moderados en las posiciones. Los mayores avances los registran Floridablanca y Santa Marta, que ascienden tres posiciones (del puesto 18 al 15 y del 23 al 20, respectivamente); en el caso de Santa Marta, por mejoras en grado de apertura comercial (+0,42 puntos) y tamaño del mercado externo (+0,22).

Por su parte, el mayor retroceso lo presenta Barranquilla, que desciende tres posiciones (del puesto 8 al 11) por una disminución de 0,59 puntos en grado de apertura comercial. Riohacha, Sincelejo, Valledupar y Yopal retroceden dos lugares; en Valledupar y Yopal, el descenso obedece a caídas en grado de apertura comercial de 0,72 y 0,93 puntos, respectivamente.

Gráfica 15. Puntaje y posición en tamaño del mercado

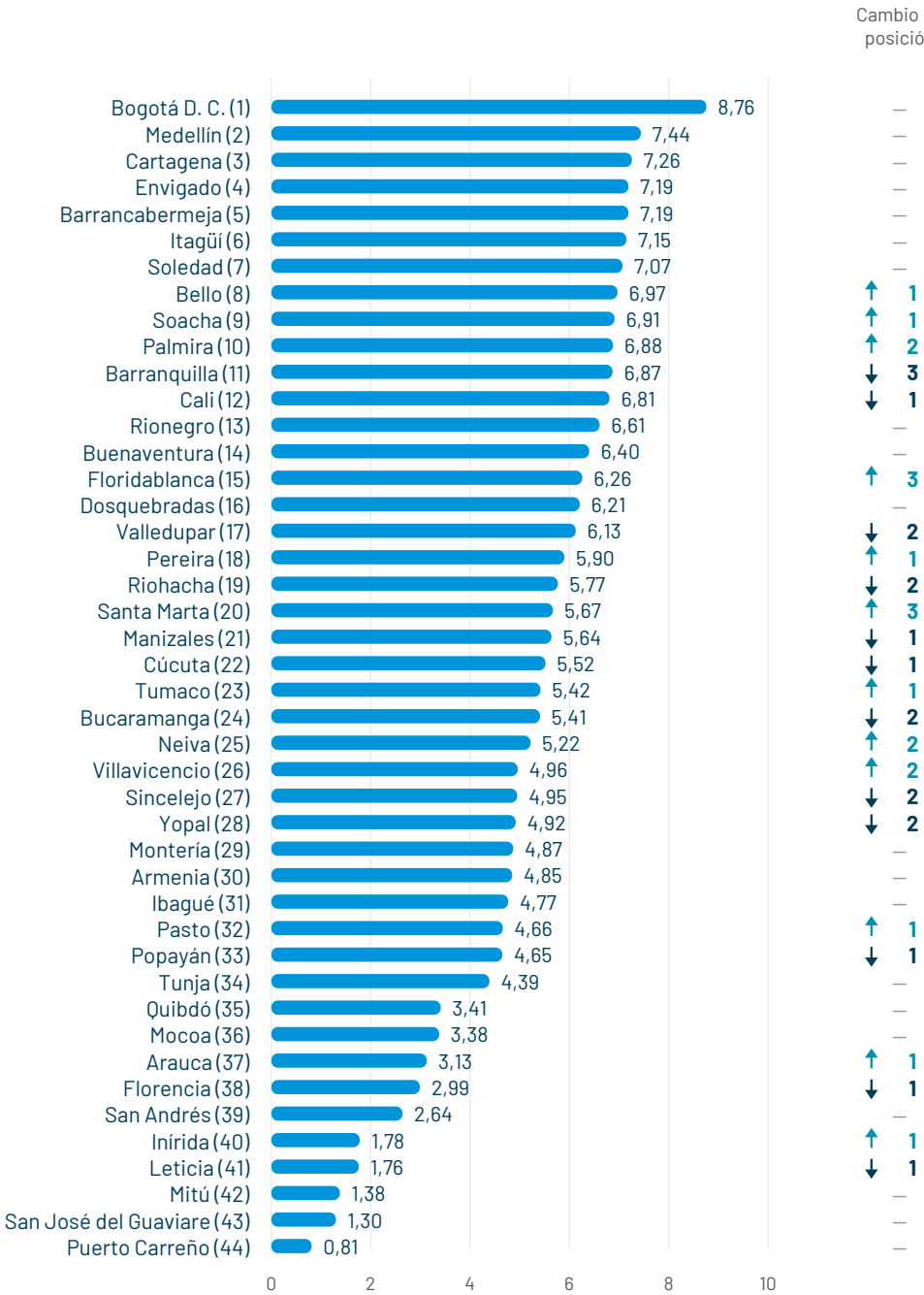

Fuente: ICC 2026, Colombia Compite y SCORE – Universidad del Rosario.

Nota: cambios frente al ICC 2025 recalculado para las mismas 44 ciudades, no frente al informe publicado.

SOFISTICACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN

Las tres primeras posiciones del pilar de sofisticación y diversificación corresponden a Cali, Cartagena y Bucaramanga, que registran puntajes de 9,61, 9,24 y 9,04 sobre 10, respectivamente (Gráfica 16). Cali y Cartagena conservan sus posiciones, mientras que Bucaramanga asciende seis lugares. Cabe señalar que este pilar se calcula para 32 ciudades, pues no cuenta con información para los 12 municipios que se incorporan en esta edición.

Cali se mantiene en la primera posición al contar con la canasta de bienes exportadora más diversa del país, razón por la cual obtiene un puntaje de 9,86 sobre 10. Además, es sexta en diversificación de mercados de destino de las exportaciones, con un puntaje de 9,36 sobre 10.

Cartagena ocupa el segundo lugar gracias a su segundo puesto en diversificación de la canasta exportadora, con una puntuación de 9,61 sobre 10. Por otra parte, en diversificación de mercados de destino de las exportaciones, la ciudad se encuentra en la posición 12, con un puntaje de 8,87 sobre 10.

Bucaramanga asciende al tercer puesto gracias a un aumento de 0,93 puntos en diversificación de la canasta exportadora, en la que se ubica en el quinto lugar (9,10). Asimismo, es novena en diversificación de mercados de destino de las exportaciones (8,98).

Además de Bucaramanga, sobresale Iníirida al ascender seis posiciones (del puesto 30 al 24), gracias a mejoras de 3,45 puntos en diversificación de mercados de destino de las exportaciones y de 3,14 puntos en diversificación de la canasta exportadora. Florencia, por su parte, avanza cinco lugares. En contraste, Mitú desciende 14 posiciones (del puesto 16 al 30) al obtener puntajes de 0 sobre 10 en los dos indicadores que conforman el pilar, y San Andrés retrocede cinco lugares por una caída de 2,12 puntos en diversificación de la canasta exportadora.

Gráfica 16. Puntaje y posición en sofisticación y diversificación

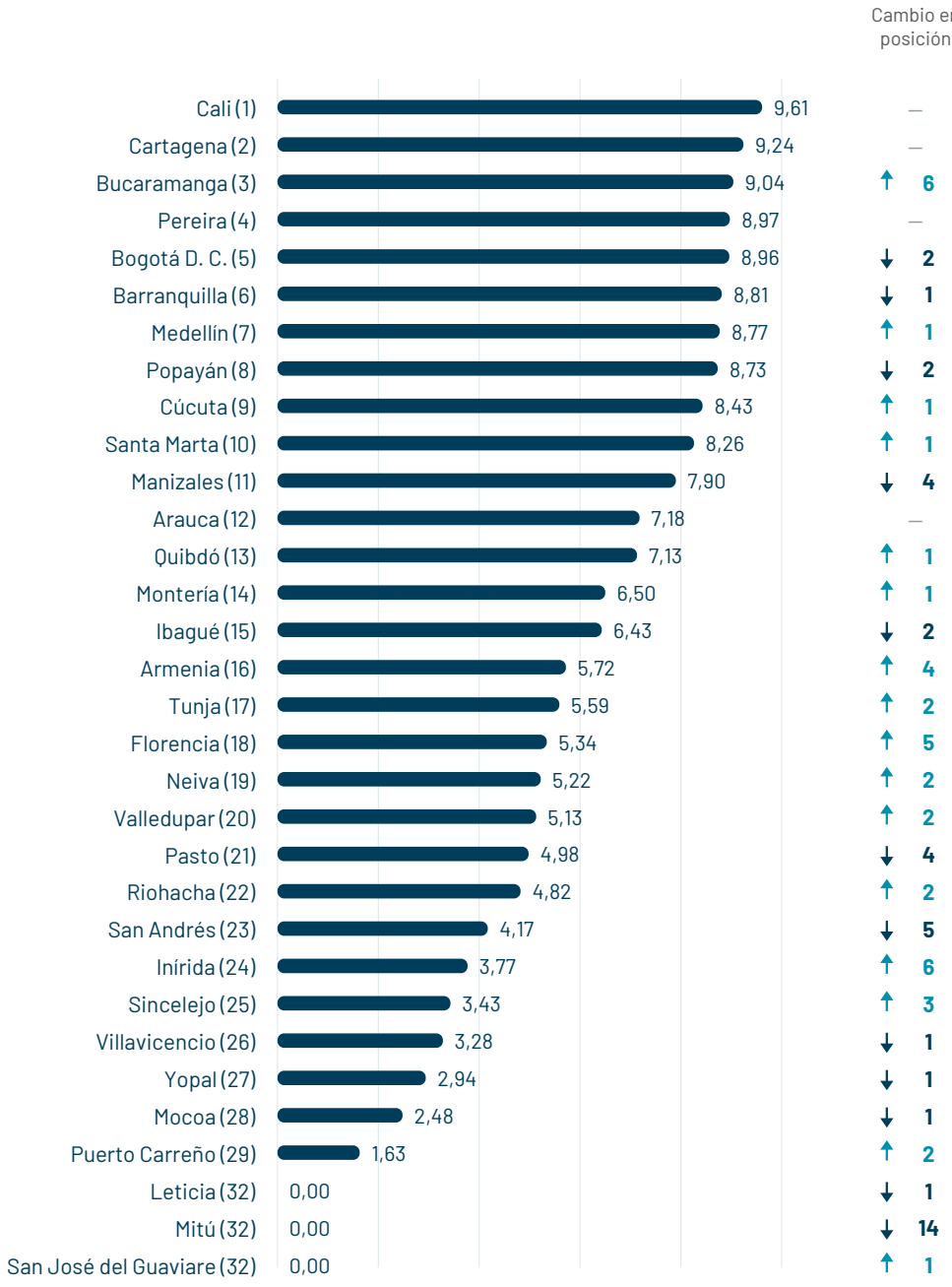

Se muestran 32 ciudades con resultado; el pilar no aplica a otros 12 municipios.

Fuente: ICC 2026, Colombia Compite y SCORE – Universidad del Rosario.

Nota: cambios frente al ICC 2025 recalculado para las mismas 44 ciudades, no frente al informe publicado.

INNOVACIÓN

En materia de innovación, Bucaramanga, Medellín y Bogotá D. C. lideran el pilar con puntajes de 4,85, 4,20 y 3,84 sobre 10, respectivamente (Gráfica 17). Las tres ciudades conservan las posiciones que ocupaban en el ICC 2025.

Bucaramanga es primera en el pilar debido a que ocupa el primer puesto en 3 de los 7 indicadores: investigadores activos (7,36), patentes (5,71) y modelos de utilidad (8,16); en los dos primeros comparte la primera posición con Tunja y en el tercero con Armenia.

Medellín ocupa la primera posición en marcas (8,35) y en colaboración institucional (5,67), indicadores en los que comparte el primer lugar con Envigado y Bogotá D. C., respectivamente. Asimismo, es quinta en patentes, con un puntaje de 4,32 sobre 10.

Bogotá D. C. es tercera en este pilar gracias a su primer lugar en colaboración institucional (5,67). Adicionalmente, ocupa el tercer puesto en patentes (4,95) y en marcas (5,98).

Por otra parte, Yopal presenta el mayor ascenso en el pilar, al subir siete posiciones (del puesto 35 al 28) gracias a un aumento de 3,41 puntos en modelos de utilidad, indicador en el que avanza 35 lugares. Asimismo, Tunja sube cinco posiciones (del puesto 9 al 4) por una mejora de 3,97 puntos en patentes, y San José del Guaviare avanza cinco lugares gracias a un aumento de 3,47 puntos en diseños industriales.

Finalmente, Inírida desciende diez puestos (del 30 al 40) debido a una caída de 9,02 puntos en modelos de utilidad, y Leticia retrocede ocho posiciones por una disminución de 5,50 puntos en producción bibliográfica por investigador activo.

Gráfica 17. Puntaje y posición en innovación

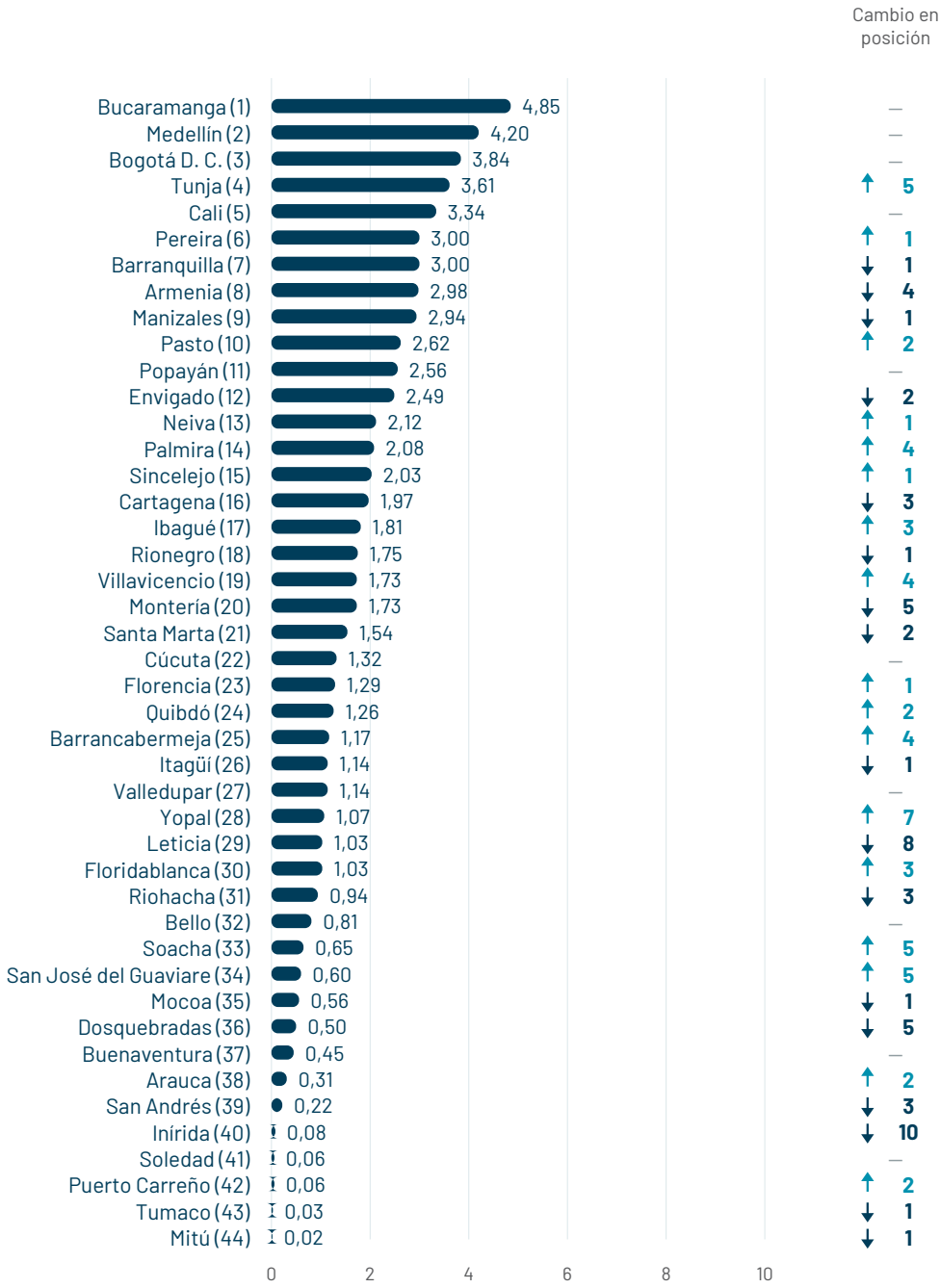

Fuente: ICC 2026, Colombia Compite y SCORE – Universidad del Rosario.

Nota: cambios frente al ICC 2025 recalculado para las mismas 44 ciudades, no frente al informe publicado.

METODOLOGÍA

DE CÁLCULO DEL

ICC 2026

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL ICC 2026

El ICC es el resultado de la adaptación y actualización metodológica del IGC del WEF aplicada al contexto de la competitividad territorial de 44 ciudades: 32 capitales de departamento y 12 ciudades intermedias. Esta versión mantiene los mismos 13 pilares que en la versión anterior (ICC 2025), que son: instituciones, infraestructura, adopción TIC, sostenibilidad ambiental, salud, educación básica y media, educación superior, entorno para los negocios, mercado laboral, sistema financiero, tamaño del mercado, sofisticación y diversificación, e innovación. La publicación cubre el periodo entre los años 2019 y 2026.

La metodología se basa en la recolección de 76 indicadores, procedentes de 37 fuentes secundarias disponibles a su última fecha de corte provenientes de 24 entidades. Para esta versión se cuenta con 1 indicador a corte 2022, 20 indicadores a corte 2024, 54 indicadores a 2025 y 1 indicador a corte 2026.

Es importante destacar que las fuentes de información secundarias fueron seleccionadas por su representatividad y coherencia estadística para la construcción de los indicadores propuestos, y se consideran datos oficiales de cada una de las ciudades analizadas, garantizando así la idoneidad y transparencia de los resultados.

A pesar de los avances que se han realizado en diferentes direcciones en materia de construcción de estadísticas e indicadores, aún quedan asuntos de carácter metodológico y de tratamiento de datos por atender, lo que configura retos y líneas de acción para cada uno de los actores responsables de la captura y producción de indicadores sobre competitividad. Por lo tanto, es fundamental un análisis a profundidad del comportamiento y de la coherencia estadística a partir de los soportes conceptuales de cada uno de los pilares que conforman el índice. En consecuencia, para esta versión del ICC se realizaron los siguientes procesos con miras a garantizar la idoneidad y representatividad de los resultados:

1. Para revisar la coherencia estadística, se llevó a cabo un análisis exploratorio de datos utilizando el método de análisis de componentes principales (ACP), con el fin de medir la consistencia interna de cada uno de los componentes del índice. A nivel de subpilares, los resultados del ACP sirven como referente para identificar indicadores redundantes o que no se relacionan entre sí en el momento de explicar un subpilar específico y que, por lo tanto, deben ser

evaluados conceptualmente para determinar su permanencia o rechazo en el índice.

2. Identificación y tratamiento de los indicadores con valores atípicos, dado que estos pueden generar sesgos en la variabilidad de los datos, lo que a su vez distorsiona la agregación de los resultados y las posiciones obtenidas por las ciudades en el ICC.

Para identificar esta clase de valores, se utilizaron estadísticos robustos que se caracterizan por su baja sensibilidad a la presencia de datos extremos ya que se basan en el uso de estadísticos de orden y centrados en la mediana. En particular, se utilizó el método de boxplot, el cual permite identificar el comportamiento de los datos y describe la distribución de las variables por medio de estadísticos de orden, midiendo la relación entre el rango intercuartílico y la dispersión de los datos, que en este caso se estableció en tres desviaciones estándar.

Los valores extremos se trataron mediante el método de winsorización, que consiste en truncar los datos que se encuentren por encima del percentil 97, ubicándolos en este umbral máximo (Tabla 1).

Tabla 1. Lista de variables y ciudades winsorizadas

CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	CIUDAD
INS-3-3	Tasa de extorsión	Quibdó
INF-2-2	Costo de transporte terrestre a aduanas	Dosquebradas
AMB-1-1	Intensidad eléctrica del VAM	Arauca
EDS-1-2	Graduados en posgrado	Tunja
EDS-2-2	Calidad de docentes de educación superior	Leticia
NEG-1-1	Facilitación de trámites	Soledad
NEG-1-2	Concentración en el sector secundario	Quibdó
NEG-1-3	Concentración en el sector terciario	Tumaco
FIN-1-2	Cobertura de seguros	Medellín
FIN-1-3	Índice de profundización crediticia	Medellín
INN-1-1	Investigadores activos	Tunja
INN-1-3	Colaboración institucional	Bogotá D. C.
INN-2-1	Patentes	Bucaramanga
INN-2-2	Modelos de utilidad	Bucaramanga
INN-2-4	Marcas	Envigado

3. Es importante aclarar que, a pesar de la representatividad y coherencia de las fuentes consultadas, en algunos casos específicos no se logró garantizar la cobertura territorial deseada, limitando su uso y comparabilidad. Por ende, en esta versión, y con miras a observar la dinámica completa de las ciudades del territorio nacional, se implementaron métodos de estimación que lograron imputar el comportamiento no observado del indicador de una ciudad específica.

Para las ciudades que no cuentan con información, los indicadores se estimaron por medio del procedimiento de imputación múltiple (IM), el cual consiste en predecir el dato perdido usando un conjunto de valores observados de otras variables con alta correlación con la variable que se quiere imputar. Dado que conceptualmente se espera que los indicadores propuestos para la construcción de cada subpilar estén altamente correlacionados, se partió de este supuesto para estimar la información faltante o valores perdidos de cada indicador que compone el subpilar. Para esta versión del ICC 2026 se imputaron 4 variables para 16 ciudades (Tabla 2).

Tabla 2. Lista de variables y ciudades imputadas

CÓDIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	CIUDAD
INF-1-4	Costo de la energía eléctrica	Inírida
		Leticia
		Mitú
		Puerto Carreño
		San Andrés
AMB-1-1	Intensidad eléctrica del VAM	Inírida
		Leticia
		Mitú
		Puerto Carreño
		San Andrés
AMB-1-2	Eficiencia en el uso del agua	Inírida
FIN-1-2	Cobertura de seguros	Arauca
		Barrancabermeja
		Bello
		Dosquebradas
		Envigado
		Floridablanca
		Itagüí
		Mitú
		Puerto Carreño
		Rionegro
		Soacha
		Soledad
		Tumaco

4. Para el caso de las ciudades que no cuentan con alguna información debido a la ausencia de las condiciones o capacidades definidas por el indicador, en esta versión se reconoce esta realidad y no se tiene en cuenta en el proceso de agregación del promedio simple. Por ejemplo, para las 12 ciudades intermedias que se incorporan en esta edición, no se cuenta con información de comercio exterior a nivel municipal.

Por esta razón, en los indicadores de grado de apertura comercial, diversificación de mercados de destino de las exportaciones y diversificación de la canasta exportadora se registra un "no aplica". En consecuencia, el pilar de sofisticación y diversificación se calcula para 32 ciudades, y el puntaje general de estas 12 ciudades corresponde al promedio de los 12 pilares restantes.

5. Finalmente, entre las novedades para este año se encuentran:

I En el pilar de instituciones, se unifican los indicadores de índice de gobierno digital para el Estado e índice de gobierno digital para la sociedad en un único indicador denominado índice de gobierno digital.

II Se elimina el subpilar de transparencia y contratación pública del pilar de instituciones. El indicador de procesos de contratación en SECOP II se incorpora al subpilar de desempeño administrativo.

III El indicador de productividad de jueces del pilar de instituciones cambia su denominación a productividad de los juzgados, con el propósito de reflejar de manera más precisa el objeto de medición.

IV. Como resultado de los ajustes realizados, el pilar de instituciones pasa de 13 a 12 indicadores, agrupados en tres subpilares.

V. En el pilar de infraestructura, se eliminan los indicadores de pasajeros movilizados vía aérea e índice de conectividad aérea, pertenecientes al subpilar de conectividad.

VI Se elimina el subpilar de oferta cultural del pilar de infraestructura, compuesto por los indicadores de ejemplares de biblioteca, museos y bienes de interés cultural, debido a limitaciones en la disponibilidad de información para las 12 ciudades intermedias incluidas en la medición.

VII Los indicadores cobertura de acueducto, cobertura de alcantarillado y cobertura de energía eléctrica cambiaron su metodología y se calculan aplicando la metodología de estimación en áreas pequeñas con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV).

VIII Como resultado de estos cambios, el pilar de infraestructura pasa de 13 a 8 indicadores, agrupados en dos subpilares.

IX. En el pilar de adopción TIC, el indicador de hogares con computador, portátil o tableta se reemplaza por el indicador de hogares con computador. Esta modificación responde a criterios de representatividad poblacional de la ECV para las 12 ciudades intermedias incluidas en la medición.

X. En el pilar de sostenibilidad ambiental, el indicador de eficiencia energética cambia su denominación a intensidad eléctrica del valor agregado municipal (VAM).

XI. Se elimina el indicador de empleos verdes del pilar de sostenibilidad ambiental debido a restricciones de representatividad poblacional y confiabilidad estadística para las 12 ciudades intermedias incluidas en la medición.

XII. El pilar de sostenibilidad ambiental deja de organizarse en subpilares y queda conformado por tres indicadores: intensidad eléctrica del valor agregado municipal, eficiencia en el uso del agua y negocios verdes.

XIII. En el pilar de salud, se eliminan los indicadores de comunidad de la salud, médicos generales y médicos especialistas, debido a limitaciones en la disponibilidad de información para las ciudades intermedias consideradas en la medición.

XIV. Los subpilares de resultados en salud y capacidades en salud se integran en un único subpilar denominado capacidad y resultados en salud, que incluye los indicadores de mortalidad infantil, mortalidad materna y camas generales y especializadas.

XV. Como resultado de estos ajustes, el pilar de salud pasa de 9 a 6 indicadores.

XVI. En el pilar de educación básica y media, se elimina el indicador de relación estudiantes-docentes debido al rezago en la actualización de las cifras por parte de la fuente de información. Por lo tanto, el pilar pasa de 9 a 8 indicadores.

XVII. En el pilar de educación superior, se elimina el subpilar de educación para el trabajo y el desarrollo humano, integrado por los indicadores de proporción de estudiantes matriculados en instituciones certificadas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (IETDH) y egresados del SENA vinculados al mercado laboral. La eliminación de estos indicadores responde al rezago en la actualización de las cifras en el caso del primer indicador, y a restricciones en la cobertura de la información para la totalidad de las ciudades en el caso del segundo.

XVIII. Como resultado, el pilar de educación superior pasa de 9 a 7 indicadores, agrupados en dos subpilares.

XIX. En el pilar de mercado laboral, se elimina el indicador de empleo vulnerable debido a restricciones de representatividad poblacional y confiabilidad estadística para las 12 ciudades intermedias incluidas en la medición. En consecuencia, el pilar pasa de 5 a 4 indicadores.

XX. En el pilar de sistema financiero, se elimina el indicador de cobertura de establecimientos financieros, considerando la creciente importancia de los canales digitales en la ampliación del acceso a los servicios financieros, frente a la expansión de oficinas y corresponsales bancarios.

XXI. El indicador de índice de profundización financiera de la cartera crediticia cambia su denominación a índice de profundización crediticia.

XXII. Como resultado de los ajustes, el pilar de sistema financiero pasa de 4 a 3 indicadores.

XXIII. En el pilar de sofisticación y diversificación, los indicadores de diversificación de mercados y diversificación de productos se ajustan mediante la incorporación de un valor máximo posible, calculado a partir del número de destinos a los que exporta Colombia anualmente y el tamaño de su canasta exportadora.

XXIV. En el pilar de innovación, se modifica la composición del subpilar de investigación. Se eliminan los indicadores de investigación de alta calidad, investigadores per cápita, productividad de la investigación científica y sinergia de la investigación, debido al rezago en la actualización de las cifras por parte de la fuente de información. En reemplazo de los indicadores eliminados, se incorporan los indicadores de investigadores activos, producción bibliográfica por investigador activo y colaboración institucional, construidos con base en información de CvLAC Scient.

XXV. El indicador de registro de marcas del pilar de innovación cambia su denominación a marcas.

XXVI. Como resultado de los ajustes, el pilar de innovación pasa de 8 a 7 indicadores.

6. Por otra parte, el proceso de transformación y agregación del ICC 2026 se realizó por medio de una propuesta metodológica denominada banda fija, que consiste en ajustar el proceso de normalización de los indicadores para transformarlos en puntajes entre 0 y 10, fijando los umbrales de normalización con base en su comportamiento histórico. Este procedimiento permite reconocer la evolución de cada indicador en el tiempo, comparar frente a las diferentes unidades territoriales, y reducir asimetrías y/o sesgos causados por la transformación dinámica.

Para determinar los umbrales fijos se establece primero el valor mínimo histórico (mín*), por medio de la construcción de un vector de mínimos observados en cada periodo de tiempo, es decir, se selecciona el mínimo de los mínimos. De forma análoga se obtiene el valor máximo de los históricos (máx*), por medio de la construcción de un vector de máximos observados en cada periodo de tiempo.

Los valores mín* y máx* corresponden a:

$$\text{mín}^* \left\{ \begin{matrix} \text{mín}(\text{indicador}_t),\ \text{mín}(\text{indicador}_{t-1}),\ \text{mín}(\text{indicador}_{t-2}),\ \text{mín}(\text{indicador}_{t-3}), \\ \text{mín}(\text{indicador}_{t-4}),\ \text{mín}(\text{indicador}_{t-5}),\ \text{mín}(\text{indicador}_{t-6}),\ \text{mín}(\text{indicador}_{t-7}) \end{matrix} \right\}$$

$$\text{máx}^* \left\{ \begin{matrix} \text{máx}(\text{indicador}_t),\ \text{máx}(\text{indicador}_{t-1}),\ \text{máx}(\text{indicador}_{t-2}),\ \text{máx}(\text{indicador}_{t-3}), \\ \text{máx}(\text{indicador}_{t-4}),\ \text{máx}(\text{indicador}_{t-5}),\ \text{máx}(\text{indicador}_{t-6}),\ \text{máx}(\text{indicador}_{t-7}) \end{matrix} \right\}$$

Finalmente, con base en los valores se determina el valor del puntaje, el cual es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje}_{i,t} = \frac{X_{i,t} - \text{mín}^*(\text{indicador})}{\text{máx}^*(\text{indicador}) - \text{mín}^*(\text{indicador})} \times 10$$

- El término X corresponde al valor del dato bruto en el periodo t de la ciudad i.
- t es el número de periodos que se toman en la ventana de observación.
- El dato bruto se refiere al valor observado proporcionado por la fuente de información consultada.

Para los indicadores en los que un mayor valor supone un desempeño más deficiente, la normalización se hizo de la siguiente forma.

$$\text{Puntaje}_{i,t} = \left[1 - \frac{X_{i,t} - \text{mín}^*(\text{indicador})}{\text{máx}^*(\text{indicador}) - \text{mín}^*(\text{indicador})}\right] \times 10$$

Posteriormente, se aplican promedios sucesivos desde el nivel de indicador (nivel más desagregado) hasta llegar a las categorías más generales. En este sentido, el procedimiento aplicado consiste en:

1. Aplicar la transformación de banda fija descrita con anterioridad a cada uno de los 76 indicadores.
2. Realizar un promedio simple de los puntajes de los indicadores que conforman los subpilares, lo que arroja calificaciones por subpilar.
3. A continuación, se promedian los puntajes de los subpilares para hallar una puntuación por pilar.
4. Finalmente, el puntaje final del ICC 2026 corresponderá al promedio simple de los 13 pilares.